

EXPEDIENTE EXP034/2016/19

Suministro e instalación de equipamiento y acondicionamiento del Salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz (Publicado en BOE nº 184 de 1 agosto de 2016).

En relación con el párrafo segundo y tercero del apartado 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL PAVIMENTO DE MADERA del Pliego de Prescripciones Técnicas, se procede a concretar la información del mismo, siendo su nueva redacción la siguiente:

Donde dice:

- La madera será del tipo adecuado para su uso interior, de especie tipo elondo, haya, nogal o similar. Se especificarán las características del tipo de madera de acuerdo con el nombre botánico contemplado en la norma UNE-EN 13556.

El material a instalar consiste en tablas de madera multicapas machihembradas de 15 x120 de sección, como mínimo, y de un grosor entre 14 mm y 20 mm.

Debe decir:

- La madera será del tipo adecuado para su uso interior, multi-capa o de especie tipo Elondo, o similar. Se especificarán las características del tipo de madera de acuerdo con el nombre botánico contemplado en la norma UNE-EN 13556.

El material a instalar consiste en tablas de madera multicapas machihembradas o tipo Elondo de 15 x 120 de sección, como mínimo, y de un grosor de entre 14 mm y 20 mm.



En Cádiz, en el día de la firma

EL RECTOR, por delegación de competencia,
Resolución de 20/04/2015, BOUCA núm. 184 de 30/04/2015)

EL GERENTE

Fdo. Alberto Tejero Navarro

<p>Código Seguro de verificación: tclmzqHW+SH3ks-F5G5eeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	ALBERTO TEJERO NAVARRO		FECHA	08/09/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es	tclmzqHW+SH3ks-F5G5eeQ==	PÁGINA	1/1
 <p>tclmzqHW+SH3ks-F5G5eeQ==</p>				